

7412 - Terminó su período o hemorragia posparto después de la oración del Fayr - ¿qué debe hacer?

Pregunta

Si el período o hemorragia posparto de una mujer termina después del Fayr, ¿debe abstenerse de comer y beber ese día? ¿Cuenta como un día de ayuno o debe recuperarlo después?

Respuesta detallada

Si la hemorragia termina al momento del amanecer o poco antes, su ayuno es válido y cuenta como uno de los ayunos obligatorios, a menos que no realice el ghusl hasta después de la mañana. Pero si la hemorragia no para hasta después de que rompe el alba, entonces debe abstenerse de comer y beber ese día, pero no cuenta como un ayuno y tendrá que recuperar ese día después de Ramadán.